SIMPOSIO FREGE-HUSSERL*

ANALOGIA ENTRE EL NOEMA Y EL SENTIDO FREGEANO

DIANA MAFFIA

Pueden señalarse dos maneras de entender la intencionalidad: (i) como una relación diádica entre el acto intencional y el objeto correlacionado, o (ii) como una relación triádica cuya estructura comprende, además del acto y el objeto, un "sentido" (una manera en la cual el objeto es dado).

Brentano[1] elaboró una versión dualista en que los actos portadores de intencionalidad son las "presentaciones" y el objeto es siempre inmanente. Esta versión permite resolver casos como el de tener una alucinación o el de pensar en un centauro, pues tales actos no estarían dirigidos a un objeto real sino a uno contenido en nuestra actividad mental. Pero arroja dificultades en los casos de percepción normal, pues pareciera que cuando, por ejemplo, vemos un árbol, lo que vemos no es el árbol real frente a nosotros sino algo diferente, que también veríamos si tuviéramos una alucinación.

Husserl se aparta del psicologismo de Brentano, ofreciendo una versión de tres niveles en que la portadora de intencionalidad es la conciencia y el objeto trasciende al acto individual. Lo que constituye la intencionalidad del acto no es la existencia del objeto mentado, sino el hecho de que para cada acto existe un nóema a través del cual el acto se dirige a su objeto si lo hay.

Debe distinguirse entre el objeto mentado, al cual el acto se dirige, y el objeto *tal como* es mentado, lo mentado como tal (el nóema). Esta distinción no estaba trazada por Brentano, para quien el objeto era inmanente en el sentido de que estaba completamente presente en cada acto,

* Con fecha 26 de noviembre de 1988 se realizó en SADAF un Simposio sobre relaciones entre las filosofías de Frege y Husserl. Los trabajos que se publican son los que fueron expuestos en esa oportunidad. El orden de publicación ha sido decidido por el Consejo de Dirección teniendo en cuenta vinculaciones temáticas.

[1] Brentano, F., *Psychologie vom empirischen Standpunkt*, vol. I, Libro 2, cap. 1. Traducción inglesa de este capítulo en Chisholm, R. (ed.), *Realism and the Background of Phenomenology*, Ill. Free Press, 1960.

bajo la forma de la 'in-existencia intencional o mental'. Para Husserl, en cambio, el objeto mentado es trascendente.

Decir que el objeto mentado es trascendente significa que: (i) el mismo objeto es susceptible de una variedad de modos de presentación, (ii) el objeto, que se nos da desde una perspectiva, no puede identificarse con lo dado en esa perspectiva particular, (iii) ningún acto nos da exhaustivamente el objeto (siempre son posibles actos ulteriores que mienten ese objeto).

La tricotomía *acto-noéma-objeto* reemplaza así la dicotomía de Brentano *acto-objeto* como marco para elucidar la noción de intencionalidad. Este análisis en tres niveles de Husserl, junto a su afirmación de que "el nóema no es sino una generalización de la idea de significado al campo de todos los actos",[2] sugiere a D. Føllesdal[3] una influyente exposición en doce tesis de la noción de *nóema* de Husserl en términos de la noción de *sentido* de Frege.

La identificación de nóema y sentido ha permitido incluso afirmar a Olafson[4] que la teoría de la intencionalidad de la conciencia de Husserl ha de ser entendida dentro del modelo de una relación semántica; y ya que se trata del sentido fregeano, será la teoría de sentido y denotación de Frege la que proporcione el marco semántico. Sin embargo, hay que ser cuidadosos con el paralelo. Si bien Husserl y Frege comparten un marco de tres niveles (siendo la tricotomía de acto-nóema-objeto paralela a la de signo-sentido-denotación), la distinción de Husserl es el resultado de un enfoque fenomenológico.

Esta diferencia es importante si se tiene en cuenta que la fenomenología es la descripción de las estructuras de la intencionalidad (las estructuras noemáticas) desde el particular punto de vista del sujeto experiencial. Un enfoque, podríamos decir, en primera persona. Por su parte, la distinción fregeana pertenece a una teoría no fenomenológica del significado y la referencia lingüística. Un enfoque que se esfuerza por permanecer en tercera persona.

La tesis principal del artículo de Føllesdal es la siguiente:

[2] Husserl, E. *Ideas* (*Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phanomenologischen Philosophie*, 1913) Londres, Allen & Unwin, 1969.

[3] Føllesdal, D. "Husserl's Notion of the Noema", *The Journal of Philosophy*, 66, pp. 680-687. 1969.

[4] Olafson, F. "Husserl's Theory of Intentionality in Contemporary Perspective", *Nous* 9, pp. 73-83. 1975.

"1. El nóema es una entidad intensional, una generalización de la noción de significado (Sinn, Bedeutung)" (p. 681).

Esta afirmación (como casi toda la interpretación de este autor) se apoya en textos de *Ideas*. Allí afirma Husserl que aunque estas palabras ('Bedeuten' y 'Bedeutung') son relativas a la esfera lingüística, puede ampliarse su significado y modificarlas apropiadamente para aplicarse a toda la esfera noético-noemática. Incluso caracteriza el nóema como un 'sinn' en sentido amplio.

Debe prestarse atención aquí a una ambigüedad en el uso que hace Husserl de la palabra 'Sinn' aplicada al nóema, pues por medio de ella se refiere unas veces al nóema completo y otras a una parte de él. La segunda tesis de Føllesdal es así la siguiente:

"2. Un nóema tiene dos componentes: (1) uno que es común a todos los actos que tienen el mismo objeto, con exactamente las mismas propiedades, orientados del mismo modo, etc., sin importar el carácter de tesis del acto, i.e., si se trata de percibir, recordar, imaginar etc. y (2) uno que es diferente en actos con diferente carácter de tesis" (p. 682).

Al primero de estos componentes lo llama Husserl 'sentido noemático'; al segundo el correlato noemático del 'modo de darse' del objeto. En *Investigaciones Lógicas*,[5] llama 'materia' al primer componente, 'cualidad' al segundo y 'Sinn' a los dos juntos. En *Ideas* usa 'Sinn' para el primer componente y 'Noema' para los dos juntos.

La tercera tesis es la siguiente:

"3. El sentido noemático es aquello en virtud de lo cual la conciencia se relaciona con el objeto".

Esta afirmación se apoya en un texto de *Ideas* según el cual cada experiencia intencional tiene un nóema y en él un Sinn a través del cual se relaciona con el objeto.

La cuarta tesis afirma:

"4. El nóema de un acto no es el objeto del acto (el objeto al cual el

[5] Husserl, E. *Logical Investigations*, trad. inglesa de J.N. Findlay, London, Routledge & Kegan Paul, 1970.

acto se dirige)".

Esto, como vimos, diferencia a Husserl de Brentano.

El objeto de un acto es una función del Sinn noemático del acto en el sentido de que

"5. A uno y el mismo nóema le corresponde sólo un objeto".

Pero la conversa no se da, porque

"6. A un mismo objeto pueden corresponder muy diferentes noemata". O más estrictamente "muy diferentes Sinne noemáticos".

No es suficiente, para garantizar la igualdad de Sinn, que el objeto dado sea el mismo. Debe darse también del mismo lado, con las mismas propiedades, etc. La tesis 7 dice:

"7. A cada acto le corresponde uno y sólo un nóema".

La conversa no se da, pues al mismo nóema pueden corresponder distintos actos. Podrá haber actos similares, dirigidos al mismo objeto, con las mismas propiedades y orientados de la misma manera, y con el mismo carácter de tesis; pero serán distintos actos (con, por ejemplo, diferentes coordenadas temporales.)

Una consecuencia de la identificación del nóema y el sentido lingüístico es:

"8. Los noemata son entidades abstractas".

Hussel sostiene que los Sinne no son objetos reales que existan en el tiempo. Aunque se refiere al Sinn noemático, lo mismo se aplica al nóema completo, puesto que en *Ideas* afirma que los Sinne noemáticos y el nóema pertenecen a una y la misma especie.

En un manuscrito no publicado,[6] Husserl sostiene: "Un Sinn no tiene realidad, está relacionado con un intervalo temporal a través del acto en el cual ocurre, pero no tiene él mismo realidad, una conexión individual con el tiempo y la duración" (pág. 114).

[6] Husserl, E. "Noema und Sinn", manuscrito no publicado, citado por su número de paginación por Føllesdal en "Husserl's Notion of the Noema", ya citado.

Que el nóema no es espacial queda claro por la observación de que los objetos espaciales sólo pueden experimentarse a través de perspectivas, lo que no ocurre con el nóema.

La novena tesis de Føllesdal contradice lo usualmente aceptado:

"9. Los noemata no son percibidos a través de nuestros sentidos".

Además, no encuentra apoyo en textos de Husserl sino en su dependencia de la tesis 8 y su coherencia con el resto. Lo más pertinente quizás sea una observacion en *Ideas* acerca de que todo objeto visible sólo puede ser experimentable a través de perspectivas. El nóema no sería entonces visible, y tal vez tampoco perceptible por otros sentidos.

En el manuscrito ya mencionado, Husserl dice que "La percepción es percepción "de" ("von") este Sinn, pero no del modo en que la percepción es percepción de esta casa. La percepción "tiene" el Sinn, pero el Sinn no es percibido" (p. 4). Nuevamente habla aquí del Sinn noemático, pero probablemente lo mismo se aplica al nóema completo.

Cómo se puede entonces conocer los noemata es algo que el mismo Husserl responde, y que recoge Føllesdal en su tesis 10:

"10. Los noemata se conocen a través de una reflexión especial: la reflexión fenomenológica".

La reflexión fenomenológica es la captación de un Sinn. Además, de acuerdo con Husserl:

"11. La reflexión fenomenológica puede ser iterada".

El Sinn puede ser objeto de un juicio (y como tal tener un Sinn de segundo nivel y así en un regreso infinito —"Nóema y Sentido", p. 107/8—). En consecuencia, el Sinn no puede ser un componente real del objeto. Esta es una de las mayores similitudes entre la noción de *nóema* de Husserl y la de *sentido* de Frege.

Como vimos, percibimos el objeto a través de perspectivas o escorzos. Pero el objeto es percibido como algo más que el escorzo que nos ofrece. Por eso la percepción es intencional: el objeto es percibido como teniendo algo más que este lado, y sus otros lados y determinaciones aparecen vagamente representadas bajo la forma de ciertas expectativas (también pertenecientes al nóema), que forman un patrón. Si el curso ul-

terior de experiencia encaja en este patrón, continuamos percibiendo el mismo objeto. Si no, hay una "explosión" del nóema y un nuevo nóema de un nuevo objeto con otro patrón de expectativas. De allí la tesis 12:

"12. Este patrón de determinaciones, junto con el "modo de darse" es el nóema".

La exposición del nóema en función del sentido permite hacer una comparación entre las tesis de Frege relativas al sentido y las tesis husserlianas.[7]

A. (Frege) Todo signo posee necesariamente un sentido, aunque sólo contingentemente tiene referencia.

A'. (Husserl) Para cada acto hay correlacionado un nóema (F: T7), aunque no necesariamente exista un objeto.

B. (Frege) Los sentidos son objetivos. Son entidades abstractas o pensamientos que ontológicamente pertenecen a un "tercer reino"; son posibles referentes; son lo captado en la comprensión y comunicación de un lenguaje.

B'. (Husserl) Los noemata son entidades abstractas (F: T8); no perceptibles a través de los sentidos (F: T9). En este aspecto son comparables a los "pensamientos" de Frege que, aunque ontológicamente independientes de meras ideas, no deben ubicarse en el reino de los objetos materiales perceptibles. Los noemata pueden conocerse a través de un acto especial de reflexión fenomenológica (F: T10) y esta reflexión puede repetirse —el nóema de un acto puede ser objeto de ulteriores actos de reflexión (F: T11)—. Esto nos dice que los noemata, como los sentidos de Frege, son posibles referentes; son los referentes de un acto fenomenológico especial. Por último, los noemata —o más específicamente, el *sentido* noemático (F: T2)— es lo común a múltiples actos que mientan el mismo objeto de la misma manera. En este sentido es el componente compartido en actos dirigidos al mismo objeto.

C. (Frege) El sentido no es la misma cosa que la referencia.

C'. (Husserl) El nóema no es la misma cosa que el objeto de un acto (F: T4). Diferentes noemata pueden correspoder al mismo objeto (F: T6), así como diferentes sentidos pueden ser correlacionados con el mismo referente. Así como para Frege el sentido es "un modo de presentación" de un objeto más que el objeto mismo, para Husserl los noemata

[7] Harney, M. *Intentionality, Sense and the Mind*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1984.

son los modos bajo los cuales un objeto es dado en diferentes perspectivas: el objeto idéntico puede ser mentado desde una variedad de perspectias diferentes, y esto significa que el objeto idéntico es mentado a través de diferentes noemata (F: T12).

D. (Frege) El sentido es el medio por el cual se determina la referencia.

D'. (Husserl) Actos que están correlacionados con el mismo sentido noemático mientan el mismo objeto, mientras la conversa no se da (el mismo objeto puede estar correlacionado con *diferentes* sentidos noemáticos). El objeto es por ende una función del sentido noemático (F: T5). El sentido noemático es el medio por el cual la conciencia se relaciona con un objeto (F: T12). El objeto es por lo tanto "trascendente" en tanto es "mentable" bajo una multiplicidad de perspectivas, ninguna de las cuales, individualmente, "agota" el objeto.

Muchos filósofos han aceptado la estrecha conexión entre la noción husserliana de Noema, o significado de un acto, y el concepto de sentido o significado lingüístico. Por ejemplo Smith & McIntyre,[8] para quien los noemata son entidades intensionales en el mismo sentido en que los significados lo son. De hecho, resaltan, Husserl usa 'intencional' en dos sentidos: los actos son intencionales en el sentido de estar dirigidos a un objeto, mientras los noemata son intencionales (intensionales) en el sentido de ser entidades abstractas del mismo tipo que los significados.

Referirme lingüísticamente a un objeto es uno de los diversos modos de dirigir mi conciencia al objeto. Puedo hablar de él y también imaginarlo, recordarlo, desearlo o percibirlo. El significado juega un rol en el acto de referir, y juega *el mismo rol* en los demás actos. Lo único especial es que en el acto lingüístico el significado se *expresa*. Es de notar, sin embargo, que aun en este caso el significado está ligado a los *actos* y no a la cadena de símbolos.

Esta característica peculiar de los actos lingüísticos que otros actos no tienen, la de expresar sus Sinne en palabras, en una conducta verbal públicamente observable, unido al hecho de que para todo acto no lingüístico puede haber un acto lingüístico con el mismo Sinn, nos da en principio una vía de acceso al nóema diferente de la reflexión fenomenológica. De hecho, según Smith & Mc Intyre, "una vestimenta alternativa para hacerla presentable a la elusiva sociedad de la filosofía analítica" (p. 559), consistente en la descripción del nóema.

[8] Smith, W. & Mc Intyre, R. "Intentionality via Intensions" en *The Journal of Philosophy*, vol. LXVIII, N° 18, 1971.

Para llevar a cabo tan humanitaria tarea, se debe mostrar la expresabilidad de *todo* el nóema (y no sólo del sentido noemático). Supongamos un acto de percepción en el cual veo un árbol. La descripción del sentido debe no sólo describir el objeto que veo (la referncia fregeana) sino tal como lo veo (el sentido fregeano). Y ello porque el sentido noemático tiene, además de un contenido, lo que Husserl llama el "determinable X", que apunta hacia el objeto en abstracción de sus propiedades. Su función es individualizar el objeto de experiencia.

Si el contenido puede ser expresado mediante una descripción definida, la X podría quizás expresarse por un deíctico. En todo caso debe ser un término que denote sin apelar a predicados específicos. Husserl parece inclinarse por el cuantificador "algo". Como vimos, el nóema es una entidad compleja, que además de su sentido noemático tiene un correlato del "carácter de tesis" del acto. Será entonces el sentido de un enunciado apropiado que describa el acto como experimentado por el sujeto. Un nóema sería entonces una proposición expresada al enunciar un acto tal como:

Veo algo que es marrón y rugoso y tiene un lado posterior y...

La propuesta de Smith y Mc Intyre es atractiva. Pero ¿expresa esto *todo* el nóema? ¿Es posible una reducción lingüística? En *Ideas* Husserl parece incluir otra configuración del nóema (el nóema "concreto") con componentes que no son significados.[9] No se trata de saber si estos componentes pueden ser "indirectamente" expresados (si podemos referirnos a ellos). La cuestión es si son o no expresados por términos u oraciones.

Husserl sostiene que hay en el nóema ciertas modificaciones (que llama el "sentir (Fülle) intuitivo") que son "el correlato noemático de los datos de sensación", y cambian con cada cambio en el "contenido hylético" sin que haya ningún cambio en el sentido. Si esto es así, habría en el nóema un componente en principio no expresable, y ello haría fracasar la llamada "interpretación logística".

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

[9] Welton, Donn, *The Origins of Meanings*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1983.

ABSTRACT

"Intentionality can be understood in two ways: (i) as a dyadic relation between the intentional act and the correlated object, or (ii) as a triadic relation, the structure of which comprises a "sense" (a way in which the object is given) as well as the act and the object. Here we become aware of two different ways of conceiving the *noema*: (i) as an object (any object, in the context of a philosophical standpoint, in so far as we examine it in its presentability), or (ii) as an intentional abstract entity that mediates between the act and the denoted object. In this second way, the *noema* has been compared with the Fregean *Sinn* (insofar as "the way of giving itself", from a referentable to be differentiated from the object itself).
This line of interpretation, that begins with an influential article by Føllesdal in 1969, has more detractors than defenders, but it opens up interesting perspectives in order to consider main semantic problems, such as the one given as reference.